



Municipalidad de Santa María Ixhuatán,
Departamento de Santa Rosa.
Libro de Actas del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE-



87

ACTA ORDINARIA No. 08-2026. En el Municipio de Santa María Ixhuatán del Departamento de Santa Rosa, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veintiséis siendo las doce horas, constituidos en el Salón Municipal del Municipio de Santa María Ixhuatán Los señores: **COORDINADOR DE COMUDE:** Wilson Antonio González Corado; **SECRETARIO DE COMUDE:** Edilsar (Único Nombre) Martínez Santos. **SÍNDICOS:** Nelvin Alexander Zuleta López, Síndico I Municipal, Ramiro (Único Nombre) Dávila Osorio, Síndico II Municipal, **CONCEJALES:** Melvin Alexander Bailón Solís, Concejal I Municipal, Walter Antonio Morataya Mijangos, Concejal II Municipal, Maynor Anibal Santos Montenegro, Concejal IV Municipal. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Juan Francisco Boror Hernández, Representante Titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; Hilario Montenegro García, representante Titular del Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación MAGA; Angie Esmerada Loaiza Sasvin, representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-; Hodelin Mireydi Rodas, representante del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA; Mildred Avila Johnson, representante de RENAP. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Aníbal (Único Nombre) Ramírez Pinzón (Titular), Micro Región I; Benjamín (Único Nombre) García Montenegro (Titular) Micro Región I; Uriel Bernardo González Aguilar (Titular), Micro Región I; Juan (Único Nombre) Martínez Alcántara (Titular), Micro Región II; Leslie Floridalma Herrera Ramírez (Titular), Micro Región II; Pilar (Único Nombre) González Pinzón (Titular), Micro Región II; Glendi Elizabeth Batres Choc (Titular), Micro Región III; Alis Elizabeth Morales Hernández (Titular), Micro Región III; Héctor Eladio Jiménez Morataya (Titular), Micro Región III; Catalino (Único Nombre) Paredes Ramírez (Titular), Micro Región IV; Salvador (Único Nombre) Lorenzana Martínez (Titular), Micro Región IV; Francisco (Único Nombre) Villanueva Hernández (Titular), Micro Región V; Báyrón (Único Nombre) Salazar Morales (Titular), Micro Región VI; Florencio (Único Nombre) Beltrán Santos (Titular), Micro Región VI; Juan Leonidas Ramírez y Ramírez (Titular), Micro Región VI; Luz De María Contreras y Contreras (Titular), Micro Región VI; Adolfo Castillo Barrientos (Titular), Micro Región VII. **AUTORIDADES COMUNIDADES INDÍGENAS:** Sin participación. **INVITADOS:** Representantes de la Policía Nacional Civil PNC; Representantes del Tribunal Supremo Electoral -TSE-; Luis Monzon, representante de COMRED; COCODE Piedras de Agua. El **Secretario del COMUDE** quien certifica la presente. Reunidos con el objeto de celebrar una reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del Municipio de Santa María Ixhuatán, dando cumplimiento al Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala "Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural" para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor **Wilson Antonio González Corado, Coordinador de COMUDE** quien convocó, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 11 literal a) del Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala "Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural" declaró abierta la sesión dando la bienvenida a todos los presentes agradeciendo la asistencia a Síndicos y Concejales, Representantes de Instituciones Públicas, Representantes, Autoridades comunidades indígenas acreditadas en este municipio y Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del Municipio de Santa María Ixhuatán, Departamento de Santa Rosa. **SEGUNDO:** Verificación de Quórum a cargo del señor **Edilsar Martínez Santos, Secretario del COMUDE**, encontrándose presentes la cantidad suficiente para poder dar inicio a la reunión. **TERCERO:** Lectura de la Agenda de la Sesión Ordinaria No. 08-2026 correspondiente al mes de junio del año dos mil veintiséis a cargo del señor **Edilsar Martínez Santos Secretario del COMUDE**. La agenda es aprobada por el honorable Consejo Municipal de Desarrollo. **CUARTO:** Se les concede el uso de la palabra a los representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, quienes socializan ante el pleno del COMUDE el tema relacionado con el sarampión, indicando que esta es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta principalmente a la niñez y que puede prevenirse mediante la vacunación oportuna. Asimismo, informan sobre las principales formas de contagio, signos y síntomas característicos, entre ellos fiebre alta, tos, conjuntivitis y erupciones en la piel, resaltando la importancia de mantener actualizado el esquema nacional de vacunación.

CANTÓN EL CENTRO, SANTA MARÍA
IXHUATÁN, SANTA ROSA
E-MAIL: smi.municipalidad@gmail.com
TELEFONO: 78843872

EVOLUCIONANDO HACIA
UN MEJOR MAÑANA

ADMINISTRACIÓN 2024-2028



Municipalidad de Santa María Ixhuatán,
Departamento de Santa Rosa.
Libro de Actas del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE-



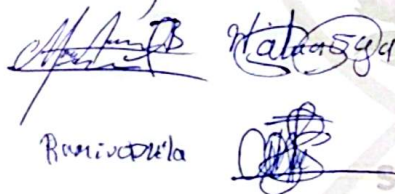
88

De igual manera, hacen énfasis en el rol de las autoridades comunitarias y de la población en general en apoyar las campañas de vacunación, difundir información preventiva y coordinar acciones con los servicios de salud locales, con el propósito de prevenir casos y proteger la salud de la población. **QUINTO:** Se concede el uso de la palabra a los representantes del Tribunal Supremo Electoral -TSE-, de la Unidad Especializada de Voto en el Extranjero, quienes socializan ante el honorable Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- el tema dando a conocer que esta modalidad fue implementada por el TSE en 2018 para garantizar el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos guatemaltecos residentes fuera del país. Indican que los guatemaltecos en el extranjero pueden participar en la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, siempre que cuenten con DPI o pasaporte vigente y estén inscritos en el padrón electoral. Asimismo, señalan que la unidad realiza jornadas de empadronamiento y actualización de datos en distintas ciudades de los Estados Unidos para facilitar la participación electoral de los connacionales en el exterior. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las catorce horas con treinta minutos la que a previa lectura es aceptada, firmada y sellada por los que en ella intervinieron. Damos fe.

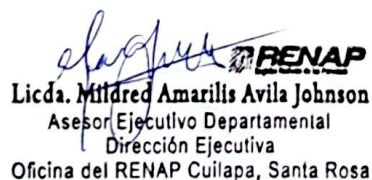

EDILSAR MARTÍNEZ SANTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


WILSON ANTONIO GONZÁLEZ CORADO
VO. BO. COORDINADOR DE COMUDE

SÍNDICOS Y CONCEJALES


Rosa Victoria

ENTIDADES GUBERNAMENTALES


Licda. Mildred Amarilis Avila Johnson
Asesor Ejecutivo Departamental
Dirección Ejecutiva
Oficina del RENAP Cuilapa, Santa Rosa



CANTÓN EL CENTRO, SANTA MARÍA
IXHUATÁN, SANTA ROSA
E-MAIL: smi.municipalidad@gmail.com
TELEFONO: 78843872

EVOLUCIONANDO HACIA
UN MEJOR MAÑANA
ADMINISTRACIÓN 2024-2028



Municipalidad de Santa María Ixhuatán,
Departamento de Santa Rosa.
Libro de Actas del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE-

INVITADOS

~~CONFIDENTIAL~~

REPRESENTANTES DE CONCEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE)

**CANTÓN EL CENTRO, SANTA MARÍA
IXHUATÁN, SANTA ROSA
E-MAIL: smi.municipalidad@gmail.com
TELEFONO: 78843872**

EVOLUCIONANDO HACIA
UN MEJOR MAÑANA
ADMINISTRACIÓN 2024-2028